

BORRADOR DE LA INTERVENCIÓN DE MIRENCHU DEL VALLE SCHAAN, PRESIDENTA DE UNESPA, PRONUNCIADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN LA 'X CUMBRE IBEROAMERICANA DEL SEGURO' ORGANIZADA POR LA ALIANZA DEL SEGURO. EL ACTO SE DESARROLLÓ EN EL AUDITORIO DE LA PEDRERA (BARCELONA). SE RUEGA COTEJAR CON EL DISCURSO FINALMENTE PRONUNCIADO.

BUENOS DÍAS A TODOS. ANTES DE CUALQUIER OTRA COSA, QUIERO AGRADECER A LOS ORGANIZADORES DE ESTA 'X CUMBRE IBEROAMERICANA DEL SEGURO' QUE HAYAN TENIDO LA DEFERENCIA DE INVITARME PARA INTERVENIR HOY ANTE USTEDES. ES PARA MÍ UN HONOR TENER LA OPORTUNIDAD DE HABLARLES EN LOS PRÓXIMOS MINUTOS SOBRE LOS RETOS QUE REPRESENTAN LA DIGITALIZACIÓN Y LA INNOVACIÓN PARA EL SEGURO.

LA DIGITALIZACIÓN ES UN PROCESO COMPLEJO; PERO QUE HAY QUE ABORDAR. SI HAY UN FACTOR QUE VA A DISTINGUIR A LOS LÍDERES DEL MERCADO ASEGURADOR EN LOS PRÓXIMOS 10 O 20 AÑOS, ESE ALGO VA A SER LA DIGITALIZACIÓN. PUEDE SONAR A LUGAR COMÚN, PERO, CIERTAMENTE, LA DIGITALIZACIÓN ES PARA LA INDUSTRIA DEL SEGURO UN RETO Y UNA OPORTUNIDAD AL MISMO TIEMPO. ESTE PROCESO VENDRÁ MARCADO POR DOS GRANDES DINÁMICAS: EL USO DE INGENTES CANTIDADES DE DATOS, POR UN LADO, Y EL EMPLEO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. PERO ANTES DE ABORDARLAS, PERMÍTANME ARRANCAR CON UNAS IDEAS SOBRE EL PAPEL DEL SEGURO EN

LA SOCIEDAD Y FENÓMENO INSURTECH QUE ES EL QUE PRESIDIRÁ LAS PONENCIAS QUE ESCUCHARÁN A LO LARGO DEL DÍA DE HOY.

LA PRIMERA CUESTIÓN SOBRE LA QUE LES QUIERO HACER REFLEXIONAR HOY ES EL POR QUÉ DEL SEGURO. ¿CUÁL ES LA RAZÓN DE SER DEL SEGURO? ESTA ES LA PREGUNTA QUE, DE INICIO, DEBEMOS REALIZARNOS TODOS LOS QUE NOS DEDICAMOS A ESTE SECTOR. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ASISTIMOS A LA APARICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE AUGURAN CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA FORMA DE TRABAJAR DE LAS PERSONAS. Y QUE VATICINAN, TAMBIÉN, CAMBIOS SOCIALES DE CALADO. DEBEMOS TENER PRESENTE QUE LA TECNOLOGÍA IMPACTA SOBRE LA VIDA DE LAS PERSONAS DE MUY DISTINTAS MANERAS. POR ESTA RAZÓN, TODO PROCESO DE INNOVACIÓN DEBE VENIR PRECEDIDO DE UN ANÁLISIS, SI ME LO PERMITEN, DE CARÁCTER FILOSÓFICO PREVIO. AQUELLOS QUE NOS DEDICAMOS AL SEGURO DEBEMOS TENER CLARO, ANTE TODO Y SOBRE TODO, QUE NUESTRA ACTIVIDAD TIENE UNA HONDA VOCACIÓN SOCIAL. LA FUNCIÓN DEL SEGURO ES CONVERTIR EL MUNDO EN UN SITIO MEJOR A TRAVÉS DE LA PROTECCIÓN. NOSOTROS SOMOS LOS QUE EVITAMOS QUE, ANTE CUALQUIER DESBARAJUSTE, FRENTE A CUALQUIER IMPREVISTO; LAS PERSONAS, LAS EMPRESAS Y LAS INSTITUCIONES REGRESEN A LA CASILLA DE SALIDA. NOSOTROS AYUDAMOS A CONSOLIDAR LO CONSEGUIDO HASTA LA FECHA.

NOSOTROS, EN DEFINITIVA, TRABAJAMOS POR EL BIEN DE LA SOCIEDAD. POR ESTA MISMA RAZÓN, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL SEGURO DEBE ESTAR PLANTEADA Y DEBE SER EMPLEADA SIEMPRE CON ESTA MÁXIMA SOBRE LA VOCACIÓN SOCIAL DEL SECTOR ASEGURADOR EN MENTE.

HECHA ESTA OBSERVACIÓN INICIAL, AHORA SÍ, PASO A HABLAR DE LAS INSURTECH. EL ECOSISTEMA EMPRESARIAL DEL SEGURO ES CADA VEZ MÁS VARIADO. DESDE HACE BASTANTE TIEMPO ASISTIMOS EN EL SECTOR ASEGURADOR A LA IRRUPCIÓN DE ACTORES DE ORIGEN TECNOLÓGICO EN LA ESCENA FINANCIERA. SON LAS LLAMADAS FINTECH O, EN EL CASO DE NUESTRO SUBSECTOR ASEGURADOR, LAS INSURTECH. MUCHOS DE ESTOS ACTORES SON EMPRESAS QUE DECIDEN OPERAR EN UN PUNTO ESPECÍFICO DEL PROCESO ASEGURADOR Y APROVECHAR SU SABER HACER TECNOLÓGICO PARA DIFERENCIARSE DE LA COMPETENCIA.

EN EL SEGURO DAMOS LA BIENVENIDA A ESTAS INICIATIVAS, PUES CONTRIBUYEN A MEJORAR EL SERVICIO QUE PRESTAMOS A NUESTROS ASEGURADOS, YA SEA EN EL PROCESO DE ATRACCIÓN Y CAPTACIÓN DEL CLIENTE O, MÁS FRECUENTEMENTE, EN EL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMPROMETIDO. LA CADENA DEL VALOR DEL SEGURO ES

EXTENSA Y EXISTE LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR PROCESOS AQUÍ Y ALLÁ CON LAS NUEVAS HERRAMIENTAS QUE NOS PROVEE LA TECNOLOGÍA.

NO OBSTANTE, DESDE UNESPA DESTACAMOS LA IMPORTANCIA DE QUE A LA MISMA ACTIVIDAD SE LE APLIQUEN SIEMPRE LAS MISMAS REGLAS. LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, YA LO SABEN USTEDES, ES UNA ACTIVIDAD SUPERVISADA. POR ESO ES TAN IMPORTANTE, QUE LAS EXPERIENCIAS INSURTECH QUE CONSTITUYAN NUEVAS UNIDADES DE SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS –ES DECIR, NUEVAS UNIDADES DE NEGOCIO ASEGURADOR PURO Y DURO– SE DESARROLLEN EN UN CAMPO DE JUEGO EQUILIBRADO PARA TODOS LOS OPERADORES DE MERCADO. ESTO ES LO QUE LOS ANGLOSAJONES LLAMAN EL ‘LEVEL PLAYING FIELD’.

LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA CONTEMPLA, AFORTUNADAMENTE, LA CREACIÓN DE BANCOS DE PRUEBAS PARA QUE CUALQUIER PROYECTO PILOTO PUEDA ECHAR A RODAR. EN ESTE SENTIDO, DISPONEMOS DE UNA NORMATIVA ESPECÍFICA QUE REGULA ESTOS PROYECTOS NACIENTES: ES LA ‘LEY DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL’ QUE, EN 2020, ESTABLECIÓ LA CREACIÓN DEL SANDBOX REGULATORIO DE SERVICIOS FINANCIEROS.

EL SANDBOX ES UN ENTORNO CONTROLADO EN EL QUE, BAJO LA MONITORIZACIÓN DEL SUPERVISOR, SE PUEDEN LLEVAR A CABO PRUEBAS PILOTO SOBRE ACTIVIDADES E

IDEAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO PUEDEN ENCAJARSE DENTRO DE UN MARCO JURÍDICO CONCRETO. EL SANDBOX CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA MUY VALIOSA PARA IDENTIFICAR BARRERAS A LA INNOVACIÓN EN EL MARCO REGULATORIO EN VIGOR Y SERVIR DE PALANCA PARA PROMOVER CAMBIOS NORMATIVOS QUE FACILITEN EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN SIN MENOSCABAR LA PROTECCIÓN A LOS CLIENTES FINANCIEROS. EL SANDBOX ES PARTICULARMENTE ÚTIL PORQUE PERMITE IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE DUPLICIDADES Y RIGIDECES EN LA LEGISLACIÓN, ASÍ COMO DISPOSICIONES QUE NO APORTAN VALOR AÑADIDO. EN DEFINITIVA, AYUDA A DETECTAR Y ELIMINAR OBSTÁCULOS A LA INNOVACIÓN.

LAS ASEGURADORAS DESEAN PROMOVER LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL SEGURO, COMO DEMUESTRA EL APROVECHAMIENTO DE LOS BANCOS DE PRUEBAS QUE OFRECE LA NORMATIVA SANDBOX. DESDE SU PUESTA EN MARCHA, SE HAN PRESENTADO BASTANTES PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE BASE TECNOLÓGICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES HA APROBADO VARIOS DE ELLOS.

PERO LAS ASEGURADORAS NO SE QUEDAN AHÍ, EN LA PUESTA EN MARCHA DE TAL O CUAL PROYECTO PILOTO. TAMBIÉN HAY INICIATIVAS SECTORIALES EN MARCHA. EL PASADO MARZO, UNESPA PRESENTÓ UN 'INFORME SOBRE LA DIGITALIZACIÓN EN LA

INDUSTRIA ASEGURADORA'. ESTE DOCUMENTO ES PÚBLICO Y PUEDEN DESCARGARLO DESDE NUESTRA PÁGINA WEB: UNESPA.ES. EN ÉL PLANTEAMOS A LOS LEGISLADORES EUROPEOS Y ESPAÑOLES UNA SERIE DE MEDIDAS QUE CONTRIBUIRÍAN AL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN EN NUESTRO SECTOR. ME GUSTARÍA DESTACAR, ADEMÁS, QUE ESTE DOCUMENTO LO HEMOS HECHO EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FINTECH E INSURTECH, LA AEFI, Y CON EL APOYO DE UN PRESTIGIOSO DESPACHO DE ABOGADOS ESPAÑOL.

LES DECÍA NADA MÁS ARRANCAR MI INTERVENCIÓN Y ANTES DE HABLARLES SOBRE LAS INSURTECH, QUE EL PROCESO DE LA DIGITALIZACIÓN VIENE MARCADO EL USO DE INGENTES CANTIDADES DE DATOS, POR UN LADO, Y EL EMPLEO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, POR OTRO.

CUALQUIERA DE USTEDES ESTARÁ HABITUADO A OÍR HABLAR SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DATO PARA TAL O CUAL INDUSTRIA. SOBRE LAS POSIBILIDADES QUE ABRE EL LLAMADO BIG DATA EN LA GESTIÓN DE CUALQUIER NEGOCIO. TODO ES VERDAD, PERO, EN NUESTRO CASO, EN EL CASO DEL SEGURO, ESTO ES "OLD NEWS". LA INDUSTRIA DEL SEGURO HA SIDO, DESDE SU NACIMIENTO, LA INDUSTRIA DEL DATO. EL SEGURO SE RIGE POR LAS GRANDES LEYES DE LA ESTADÍSTICA. POR ESO, LA IRRUPCIÓN DE

LA GESTIÓN ULTRARRÁPIDA DE CANTIDADES MASIVAS DE DATOS ES PARA EL SEGURO UN DESARROLLO NATURAL DE SU QUEHACER COTIDIANO.

SÍ, EL BIG DATA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL NOS AYUDAN –FÍJENSE EN QUE HE DICHO “NOS AYUDAN”, NO “NOS AYUDARÁN”. LES HABLO EN TIEMPO PRESENTE Y NO EN FUTURO–... COMO DECÍA, EL BIG DATA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL *NOS AYUDAN* A MEDIR LOS RIESGOS CON MAYOR PRECISIÓN. A ANALIZARLOS DESDE MUCHOS MÁS ÁNGULOS Y PERSPECTIVAS QUE ANTES. A CALIBRARLOS CON TAL NIVEL DE DETALLE QUE, RIESGOS QUE EN EL PASADO HUBIERAN SIDO DESCARTADOS, AHORA SON ASUMIBLES Y TARIFICABLES. LA TECNOLOGÍA ES NUESTRO ALIADO EN TODO ESTE PROCESO.

LA SOCIEDAD EVOLUCIONA Y SUS NECESIDADES DE PROTECCIÓN SE VAN HACIENDO MÁS Y MÁS SOFISTICADAS. AQUÍ, DE NUEVO, LOS DATOS Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PERMITEN ABORDAR ESOS NUEVOS RIESGOS, COMENZAR A EVALUARLOS Y, UNA VEZ HAN SIDO MEDIDOS, PONERLES PRECIO A TRAVÉS DE ESA COSA QUE LLAMAMOS PRIMA. TODO ESTE TRABAJO ES UNA LABOR ESENCIALMENTE ASEGURADORA Y LA QUE ESTAMOS ACOSTUMBRADOS.

EL ASEGURADOR, EN PARTICULAR, SE ENFRENTA CON EL RETO DE SER CAPAZ DE DAR RESPUESTA A LOS CÍBER RIESGOS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS SUS CLIENTES. PARA

LOGRARLO, LAS ASEGURADORAS NECESITAMOS EN PRIMER LUGAR ACCESO A LOS DATOS. NECESITAMOS CONOCER CUANTA MÁS INFORMACIÓN SEA POSIBLE SOBRE LOS INCIDENTES CIBERNÉTICOS Y SUS CONSECUENCIAS. SÓLO DE ESA FORMA SABREMOS ESTIMAR SU AUTÉNTICO ALCANCE Y PONER PRECIO A SU COBERTURA.

NO HAY QUE PERDER DE VISTA QUE LOS RIESGOS CIBERNÉTICOS TIENEN LA POSIBILIDAD DE TORNARSE EN RIESGOS SISTÉMICOS. LOS FALLOS EN CADENA O, COMO LOS LLAMAMOS EN LA JERGA ASEGURADORA, LOS “CÚMULOS”, PUEDEN HACER QUE UN PERCANCE PUNTUAL ALCANCE PROPORCIONES SISTÉMICAS. FRENTE A ESTAS SITUACIONES, LA MEJOR RESPUESTA ES LA INSTITUCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA. ESTOS ESQUEMAS PERMITIRÍAN A LAS ASEGURADORAS, EN PRIMER TÉRMINO, Y AL REASEGURO INTERNACIONAL, EN SEGUNDO LUGAR, MANTENER SU OFERTA Y DAR COBERTURA PARA LOS RIESGOS CIBERNÉTICOS EN UNAS CONDICIONES ACCESIBLES.

LA CONCIENCIACIÓN EN TORNO A LOS RIESGOS CIBERNÉTICOS ES OTRO ELEMENTO QUE HAY QUE TRABAJAR PARA FAVORECER LA CIBER RESILIENCIA DE LA SOCIEDAD. LA DIGITALIZACIÓN SE HA EXTENDIDO A TODOS LOS SECTORES DE ACTIVIDAD. SIN EMBARGO, SI BIEN ES CIERTO QUE LAS EMPRESAS DE MAYOR TAMAÑO CUENTAN CON PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA EN VIGOR; LA PROTECCIÓN POR PARTE DE LAS



PYMES Y LOS MICROEMPRESARIOS TIENE UN AMPLIO MARGEN DE MEJORA. ES FUNDAMENTAL QUE LAS PYMES SEAN CONSCIENTES DE LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDE TENER UN INCIDENTE CIBERNÉTICO PARA ELLAS Y LAS MANERAS DE PROTEGERSE FRENTE AL MISMO A TRAVÉS DEL SEGURO. AQUÍ, LA EDUCACIÓN FINANCIERA DE SUS GESTORES JUEGA UN PAPEL FUNDAMENTAL.

LES SEÑALABA ANTES QUE UN SEGURO ES MÁS PRECISO CUANTO MAYOR ES EL CAUDAL DE DATOS DE QUE DISPONE EL ASEGURADOR PARA CALIBRAR LOS RIESGOS. Y ESTAMOS YA UN MUNDO CON UNA CAPACIDAD DE APORTARNOS DATOS EN UNAS DIMENSIONES QUE HACE REALMENTE MUY POCO TIEMPO NI SIQUIERA ÉRAMOS CAPACES DE IMAGINAR.

EN EUROPA, ESTA REALIDAD SE ESTÁ CONSTRUYENDO ALREDEDOR DE DOS GRANDES PROYECTOS NORMATIVOS QUE TRATAN DE SER LA RESPUESTA A UNA EVIDENTE DEMANDA DEL MERCADO. UNO ES EL LLAMADO PROYECTO FIDA –ACRÓNIMO DE ‘FINANCIAL DATA ACCESS PACKAGE’–. ESTE PROYECTO, EN REALIDAD, ES MÁS CONOCIDO COMO PROYECTO DE FINANZAS ABIERTAS U OPEN FINANCE. EL OTRO TEXTO DE REFERENCIA SOBRE DIGITALIZACIÓN EN MATERIA DE ELABORACIÓN EN EUROPA AHORA MISMO ES LA FUTURA NORMA DE ACCESO A LOS DATOS O ‘DATA ACT’.

FIDA, EL PRIMERO DE ESTOS PROYECTOS A LOS QUE ACABO DE ALUDIR, ES UNA NORMA PUESTA EN MARCHA POR LA COMISIÓN EUROPEA PARA IMPULSAR LA COMPARTICIÓN DE DATOS EN EL CONJUNTO DE LA INDUSTRIA FINANCIERA Y, POR EXTENSIÓN, EN EL SEGURO. ESTE TEXTO ASPIRA A ESTABLECER LAS PAUTAS BAJO LAS CUALES LAS ENTIDADES DEBEN CEDERSE ENTRE SÍ AQUELLA INFORMACIÓN DE SUS CLIENTES QUE DICHO CLIENTE QUIERA PONER A DISPOSICIÓN DE TERCEROS. LO QUE BUSCA FIDA, POR LO TANTO, ES GENERAR UN ENTORNO EN EL QUE EL INTERCAMBIO DE DATOS SEA MUCHO MÁS ACTIVO Y DE MAYOR TAMAÑO QUE EL ACTUALMENTE EXISTENTE, Y SE REALICE SIEMPRE BAJO LA SOBERANÍA DEL POSEEDOR DE LOS DATOS.

EN ESTE PUNTO, ¿QUÉ OPINAMOS EN EL SEGURO EUROPEO? DE ENTRADA, SEGÚN HA MANIFESTADO NUESTRA ASOCIACIÓN SECTORIAL, INSURANCE EUROPE, HUBIÉRAMOS PREFERIDO QUE EL PLANTEAMIENTO DE ESTA PROPUESTA LEGISLATIVA HUBIERA SIDO MÁS REALISTA CON SUS OBJETIVOS Y PLAZOS DE PARTIDA.

FIDA ABARCA DESDE SU INICIO A TODOS LOS RAMOS DE SEGURO. BUENO, PARA SER PRECISOS, A TODOS MENOS DOS: LOS RAMOS DE VIDA Y SALUD. LOS PODERES PÚBLICOS HAN DESCARTADO QUE ESTA NORMA ECHARA A RODAR EN UN ÁMBITO MÁS RESTRICTIVO, COMO UNA LÍNEA DE NEGOCIO ESPECÍFICA QUE PUDIERA SERVIR DE BANCO

DE PRUEBAS PARA LAS DEMÁS. EN ESTA OCASIÓN, SE HA OPTADO POR IR POR TODO A LA VEZ Y EN TODA LA UE.

LUEGO ESTÁ EL PLAZO PARA IMPLEMENTAR LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA CUANDO ENTRE EN VIGOR. LA COMISIÓN DEJA EN MANOS DE LAS PROPIAS ENTIDADES DILUCIDAR QUÉ DATOS SE CONSIDERAN APORTADOS POR EL CLIENTE Y CUÁLES SON INFORMACIÓN GENERADA POR LAS PROPIAS ENTIDADES Y, POR LO TANTO, SE PUEDEN CALIFICAR COMO INTELIGENCIA DE NEGOCIO Y TIENEN CARÁCTER CONFIDENCIAL. ESTÁ BIEN QUE EL EJECUTIVO COMUNITARIO PERMITA A LA INDUSTRIA DEFINIR ESTOS PARÁMETROS. EL PROBLEMA ES QUE LAS ENTIDADES TENDRÁN APENAS AÑO Y MEDIO PARA PONERSE DE ACUERDO SOBRE QUÉ DATOS SON SUSCEPTIBLES DE SER INTERCAMBIABLES, EN QUÉ FORMATO DEBEN TRASPASARSE, CUÁL SERÁ EL COSTE DE TODA LA OPERATIVA, ETCÉTERA. 18 MESES PARA ALUMBRAR UN CONSENSO EN TORNO A TODO ESTO PARECE UN PLAZO UN TANTO AJUSTADO, CIERTAMENTE.

POR ÚLTIMO, FIDA PLANTEA LA DUDA SOBRE EL PAPEL DE LAS BIG TECH EN TODO EL PROCESO. EN ESTE PUNTO, EL MANTRA DEL SEGURO ES EL QUE LES HE TRASLADADO AL HABLAR DE LAS INSURTECH: ES IMPRESCINDIBLE GARANTIZAR QUE SE CUMPLA EL

PRINCIPIO "MISMA ACTIVIDAD, MISMAS REGLAS". TODOS LOS ACTORES DE MERCADO DEBEN OPERAR EN UNA SITUACIÓN DE IGUALDAD.

LA DATA ACT, EL SEGUNDO DE LOS PROYECTOS NORMATIVOS A LOS QUE ME HE REFERIDO, PARTE, DE ALGUNA MANERA, DE LA MISMA BASE TEÓRICA O FILOSÓFICA: EL CONCEPTO DE QUE EL PROPIETARIO DEL DATO ES QUIEN LO GENERA. SE TRATA, POR LO TANTO, DE GENERAR, EN UN ENTORNO MÁS GENERAL Y YA NO SÓLO FINANCIERO, EL DERECHO DEL CIUDADANO A INSTAR LA COMPARTICIÓN DE SUS DATOS CON UN TERCERO. POR EJEMPLO, UN CONDUCTOR GENERA MUCHOS DATOS AL MANEJAR SU COCHE. POR LO TANTO, ¿NO ES LÓGICO QUE QUIERA COMPARTIR CON SU ASEGURADOR LOS DATOS GENERADOS POR SU CONDUCCIÓN, Y QUE SU VEHÍCULO TIENE ALMACENADOS? ESOS DATOS SON DEL CONDUCTOR, NO DEL FABRICANTE DEL VEHÍCULO, PORQUE SON RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DE QUIEN CONDUCE. ÉSTE ES UN EJEMPLO, PERO PODRÍA DARLES MUCHOS MÁS. CON ESTO LO QUE QUIERO DECIRLES ES QUE EL RESULTADO HA DE SER, DE NUEVO, LA EXPONENCIAL ADAPTACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE SEGUROS, Y DE SUS CONDICIONES, A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA CLIENTE.

CONSIDERO QUE ESTÁ CLARO CÓMO DE RADICAL ES EL CAMBIO DEL QUE ESTAMOS HABLANDO. HABLAMOS DE UNA OPORTUNIDAD A LA HORA DE TENER ACCESO A MÁS Y

MEJORES DATOS; PERO, AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS HABLANDO DE QUE CADA ASEGURADORA SE VERÁ INSCRITA EN MERCADOS DE DATOS MUCHO MÁS ABIERTOS QUE LOS ACTUALES. EL FUTURO, POR LO TANTO, COLOCA A LA VEZ EN NUESTRAS MANOS LOS ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN SER MÁS COMPETITIVOS, Y NOS DEMANDA QUE INCREMENTEMOS EXPONENCIALMENTE NUESTRA CAPACIDAD DE COMPETITIVIDAD EN MERCADOS ABIERTOS.

EL SEGUNDO RETO QUE DEBE GESTIONAR EL SEGURO EN EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN ES LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, A LA QUE HE ALUDIDO DE PASADA ANTES. TODOS TENEMOS RELATIVAMENTE CLARO QUÉ ES UNA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, Y SABEMOS DISTINGUIRLA DE OTROS DESARROLLOS INFORMÁTICOS ANTERIORES. LA IA SE DIFERENCIA, FUNDAMENTALMENTE, EN SU CAPACIDAD DE APRENDIZAJE, QUE HACE QUE LA CAPACIDAD DE UNA IA NO SEA LA MISMA EN UN DETERMINADO MOMENTO TEMPORAL QUE EN OTRO POSTERIOR; Y LA CONSECUENTE CAPACIDAD DE TOMAR DECISIONES DE MANERA MÁS O MENOS FLEXIBLE.

¿QUÉ APORTA LA IA AL SEGURO? MUY SENCILLO: EFICIENCIA. LA IA LES AYUDA A AGILIZAR PROCESOS Y A CONOCER MEJOR A SUS CLIENTES, ATENDIENDO DE FORMA MÁS

PERSONALIZADA A SUS NECESIDADES PERSONALES. LA IA PERMITE REALIZAR TRAJES A MEDIDA DEL RIESGO AL QUE ESTÁ EXPUESTO EL CLIENTE.

SUMAR AL SEGURO LA IA PLANTEA RETOS QUE HAY QUE TENER CLAROS, Y QUE SE DEBEN ABORDAR CON MUCHA PROFESIONALIDAD Y MUCHA SENSIBILIDAD. EL USO DE LA IA, EN EFECTO, PLANTEA PROBLEMAS ÉTICOS, COMO HE DEJADO ENTREVER NADA MÁS COMENZAR MI EXPOSICIÓN. HAY QUE ABORDARLOS Y, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, REGULARLOS O AUTORREGULARLOS. EL SEGURO ESPAÑOL HA COGIDO EL TORO POR LOS CUERNOS DESDE EL INICIO Y HA SIDO UNO DE LOS PRIMEROS DE EUROPA EN DESARROLLAR UNOS 'PRINCIPIOS ÉTICOS PARA EL USO DE LA IA', INCLUSO ANTES DE QUE LO HICIESE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN EUROPEA.

COMO YA HE SUGERIDO AL PRINCIPIO DE MI INTERVENCIÓN, EL DESPLIEGUE DE TODAS ESTAS TECNOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS LIGADAS A TECNOLOGÍA DEBE DE HACERSE SIEMPRE CON UNA ADECUADA VALORACIÓN DE CÍBER RESILIENCIA. PODRÍA REFERIRME, UNA VEZ MÁS, A REFERENCIAS CONCRETAS DENTRO DEL DISEÑO NORMATIVO EUROPEO, COMO LA DENOMINADA 'CYBER RESILIENCE ACT' O EL 'REGLAMENTO DE CÍBER RESILIENCIA FINANCIERA', NORMALMENTE CONOCIDO POR SUS SIGLAS DORA. ESTOS TEXTOS SON UNA MUESTRA DE QUE EL LEGISLADOR EUROPEO ESTÁ CADA VEZ MÁS

PREOCUPADO CON LA POSIBILIDAD DE QUE LA INNOVACIÓN PUEDA PRESENTAR AGUJEROS DE SEGURIDAD NOCIVOS PARA LOS CLIENTES Y PARA LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. LA INNOVACIÓN ES UN PROCESO INTERESANTE, PERO UN PROCESO CUYA SOLIDEZ Y RESILIENCIA DEBE DEJARNOS PLENAMENTE SATISFECHOS.

INDUSTRIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL FORMAN LOS DOS GRANDES RETOS QUE PERCIBO EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SECTOR ASEGURADOR. COMO YA HE DICHO, ESTOS DESARROLLOS SON SUSCEPTIBLES DE MEJORAR NOTABLEMENTE LA GESTIÓN DEL NEGOCIO ASEGURADOR Y LLEVAR SU CAPACIDAD DE OFERTA Y DE SERVICIO MUCHO MÁS ALLÁ DE DONDE SE ENCUENTRAN HOY.

EL FUTURO, PUES, PRESENTA POSIBILIDADES MUY INTERESANTES Y RETOS NO MENOS LLAMATIVOS. PERSONALMENTE, ESTOY SEGURA DE QUE ESTA VEZ, COMO EN EL PASADO, COMO EN EL PRESENTE, NUESTRA INDUSTRIA SERÁ CAPAZ DE ENCARAR ESE FUTURO DE FORMA ADECUADA Y SIEMPRE EN BENEFICIO DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD. PORQUE ESE ES EL VALOR DEL SEGURO.

MUCHAS GRACIAS.